

Rollán supervisa la ejecución de las obras de rehabilitación de la Iglesia y Convento de la Sagrada Familia de Pinto

La Comunidad de Madrid destina 173,5 millones de euros del Programa de Inversión Regional a los municipios del sur

- De ellos, casi 122 millones corresponden a obras e infraestructuras y 51,6 millones se dirigen a la financiación de gasto corriente de los ayuntamientos
- El Gobierno regional dota con 700 millones de euros el Programa de Inversión Regional 2016-2019
- Pinto recibe casi 8 millones de euros con cargo al PIR regional

1 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid destina, a través del Programa de Inversión Regional (PIR), 173,5 millones de euros a municipios de la zona sur. De este importe, el Gobierno regional consigna 121,9 millones para inversiones y otros 51,6 millones para sufragar gasto corriente de los ayuntamientos, según el desglose que hoy ha dado a conocer el vicepresidente y consejero de Presidencia, Pedro Rollán, en el transcurso de una visita a Pinto para conocer la evolución de la rehabilitación de la Iglesia y Convento de la Sagrada Familia.

Se trata de unas obras en las que la Comunidad de Madrid invierte 3,6 millones de euros y que suponen el cierre de las actuaciones con cargo al Programa de Inversión Regional en este municipio. Además, Pinto recibe del Gobierno regional a través del PIR un total de 7,9 millones de euros, de los que 6,12 millones se destinan a inversiones y 1,77 millones de euros se dedican a gasto corriente municipal.

En lo que se refiere a las inversiones, la Comunidad de Madrid asume con cargo al Plan Regional de Inversiones la remodelación de la calle Santa Florentina, por importe de casi 460.000 euros; la renovación de colectores de saneamiento y el asfaltado de varias calles, actuaciones valoradas en 1,7 millones; y la remodelación de las calles Ferrocarril, San Pascual Bailón, San Diego de Alcalá, San Antonio y Cacera del Valle, por un total de 774.000 euros.

De los 700 millones de euros con los que el Gobierno madrileño ha dotado al PIR 2016-2019, un total de 134 millones se destinan a que las entidades locales puedan hacer frente a gastos de personal, gasto corriente y de servicios

(excepto los relacionados con festejos), así como el abono de transferencias a las mancomunidades de las que forman parte.

REHABILITACIÓN PARA USO PÚBLICO

Los trabajos de recuperación de la Iglesia y convento de la Sagrada Familia de Pinto comenzaron el pasado mes de marzo y las obras cuyo avance ha supervisado hoy Rollán tienen un plazo de ejecución previsto de un año.

Ambos edificios permanecían cerrados desde 2010 por su mal estado. Considerados como bienes a proteger por el Plan General de Pinto, “tras las obras, podrán ser de nuevo utilizados por los vecinos”, ha señalado. En el caso del convento, el edificio se convertirá en un centro multiusos y dependencias municipales, en tanto que la iglesia acogerá a la Parroquia de San José.

Las actuaciones que acomete la Comunidad de Madrid consisten, según ha explicado el vicepresidente regional, en la consolidación de la cubierta, que se encontraba en riesgo de ruina, y de la estructura, así como su adecuación para el uso público que tendrán a partir de su rehabilitación.

Rollán ha destacado además algunos detalles de la actuación, como la recuperación de tejas típicas que ya se utilizaron en la construcción original o la creación de 120 puestos de trabajo directos.